



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Cava de Misericordia. . . . .  
 Viose memorial de D.<sup>n</sup> Garcia Barrionuevo y Tizon Comisario de la Cava de Misericordia, haciendo presente, que asi en la primera execucion, como en la segunda, que se voluio a restablecer dho importante hospicio, se dios el Ayuntamiento manifestar su grandeza, esforzando la Substentencia con tan porible ayudad de costa, que auia dispensado su celosa caridad, a fin de que resplandeciese en una Ciudad tan ilustre su adorno mas, por ser uno de los principales, y que evita tantas ofensas a Dios nro. con lo demas que contiene, y Suplicando, se dios mandas librar la ayuda de costa, que tubiere por Combeniente. // La Ciudad haviendolo oydo, tratado, y confesado teniendo presente y contemplando la importancia de la Substentencia de esta Santa Cava. // Acordo se libren un mil y quinientos R.<sup>s</sup> de R.<sup>n</sup> en cuenta de la Consignacion que la Ciudad le tiene hecha, despachandose libramiento en forma a favor de dho D.<sup>n</sup> Garcia Barrionuevo, y contra D.<sup>n</sup> Juan Hernandez Zelada depositario Com.<sup>n</sup> de propios.

Medicos de la Carcel. . . . .  
 Viose memorial de D.<sup>n</sup> Chevan Martinez, y D.<sup>n</sup> Baicho Llorre de Carrivas, Medicos Titulares de la R.<sup>n</sup> Carcel, en que dicen que ya consta ael Ayuntamiento, el sumo trabajo que padecen en la asistencia a los pobres enfermos, sin mas recompensa, que el exercicio de la Charidad Christiana, y que viendo el presente tiempo en el que acostumbra librar en celebrad de las pasquas alguna memoria en recompensa. // Suplican se le mande deher Subministrar alguna ayuda de costa